

EDICTO

Nº Edicto: 21144

Carátula: BARRERA CASTRO, MANUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00389-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6478

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza Paola Santarelli, cargo de la UNIDAD JURISDICCIONAL CIVIL NRO. 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de Macarena Lapuente, sito en Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MANUEL BARRERA CASTRO, DNI 93.762.398, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**BARRERA CASTRO, MANUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - Expte. N°: **VR-00389-C-2025**. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA. (fdo) PAOLA SANTARELLI Jueza. Villa Regina, 26 de marzo de 2026.

Lapuente Macarena
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000508